

Juan Thomas Montijo, caso la protesta
 q' se hizo, e no p'auirle presunio la posesion, y antequeda
 el asiento, en el Banco Derecho, q' en fuerza del nuevo títu-
 lo, q' a obtenido a N'rdon, en este Reuniamto, el Senor
 Dⁿ Juan Vandoval, q' L'vion se le dio por v^o. en el
 veinte, y nueve de Mayo, proximo pasado. H'vise presente
 a v^o, q' por el fallecimiento de D^a Maria Geronima
 Montoya, Muger q' fue a D^{ho} Senor Dⁿ Juan Vando-
 val, L'vo este, en el vno de N'rdon, En el asiento del
 Banco Izquierdo, q' vivio desde el año de treinta, y seis,
 hasta primero, de Abril, del presente, q' fallecio D^{ho} Senor
 q' aña a obtenido nuevo título a N'rdon, en el oficio,
 q' Como Vinculado, Exeruo, Dⁿ Raphael L'vion, desde
 el año de Veter. ^{to} quarenta, y dos, hasta, el de sesenta,
 y uno, q' murio; y habiendo N'rdon, este oficio vincula-
 do, en Dⁿ Joaquin, su Hijo Unico, como universal
 heredero, a D^{ho} su Padre; al parecer, por L'vion, y Re-
 nuncia, q' por D^{ho} heredero se le aecho a su Pariente, D^{ho}
 por Dⁿ Juan Vandoval, a obtenido, con esta, el T^o
 título, para veru D^{ho} oficio, como lo vivio el mericio
 nado, Dⁿ Raphael L'vion Defunto; y viendo la su-
 aconazon, q' a v'ento, en el Banco derecho, se le Cor-
 r'ede por D^{ho} título la copia, e su antequeda, por la
 q' se le hace, el presunio del q' v'io, en la q' tierra
 llamada en su Banco, y a v'ento, desde el año, de
 setecientos, treinta, y ocho, q' fue N'rdon en este

